TETÃ ARANDUPY
SÃMBYHYHA
SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION SNC N° 218 /2016.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA 02/2016 "ADQUISICIÓN DE PERIÓDICOS", ID N° 309.054, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 330 (PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS).

Asunción, 15 de abril de 2016.

VISTO: El informe elevado por el Comité de Evaluación, de fecha 14 de abril de 2016, con relación a la recomendación de adjudicación correspondiente a "Adquisición de Periódicos", que afecta al Subgrupo de Objeto de Gasto 330, resultante de la Contratación Directa N° 02/2016, para la Secretaría Nacional de Cultura, con ID N° 309.054 y;

CONSIDERANDO: Que, el tipo de procedimiento utilizado es "Contratación Directa", conforme a la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Art. 16° inc. c) y Art. 34°.

Que, en el presente Llamado se estableció que el Sistema de Adjudicación es "por el total" y el tipo de contrato "abierto". El monto mínimo a contratar es de Gs. 7.500.000 (Guaraníes siete millones quinientos mil) y el monto máximo a contratar es de Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones).

Que, las invitaciones fueron remitidas en fecha 18 de marzo de 2016, a las siguientes empresas: JyM de Paola Escobar, Francisco Mena, Benito Rojas, Alfredo Lird y Vidal Galeano.

Que, el Acto de Apertura de Sobres se realizó el día 01 de abril de 2016, a las 11:15 hs, cumpliendo de esta forma con todos los plazos requeridos por la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

Que, de acuerdo al Acta de Apertura de Sobres, presentaron sus ofertas las firmas oferentes: Francisco Mena, Agencia Vidal de Vidal Galeano y Diario Express de Alfredo Lird.

Que, luego de la evaluación de las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación recomendó la adjudicación de la Contratación Directa N° 02/2016 "Adquisición de Periódicos", ID N° 309.054, a la firma Francisco Mena.

Que, es atribución de la Señora Ministra aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformado para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas para la Contratación Directa N° 02/2016.

Que, el artículo 3° del Decreto N° 10278/2007, por el cual se reglamenta la Ley 3051/2006, Nacional de Cultura y se aprueba la estructura orgánica de la Secretaría Nacional de Cultura, instituye el cargo de Secretario Ejecutivo, con rango de Ministro, como el de máxima autoridad de conducción y administración a quien se le asigna las funciones mencionadas en el Artículo 8° de la Ley 3051/2006, Nacional de Cultura";

POR TANTO, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, LA MINISTRA DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA, RESUELVE:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Juan A. Gonzalez
Secretario General

.../2...

RESOLUCION SNC N° 218 /2016.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA 02/2016 "ADQUISICIÓN DE PERIÓDICOS", ID Nº 309.054, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 330 (PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS).

Artículo 1°.- **Adjudicar** la **Contratación Directa 02/2016 "Adquisición de Periódicos", ID Nº 309.054**, a la firma oferente **Francisco Mena**, por un monto mínimo a contratar de **Gs. 7.500.000 (Guaraníes siete millones quinientos mil)** y un monto máximo a contratar de **Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones)**, por cumplir satisfactoriamente con todos los requisitos establecidos en la Carta de Invitación, de conformidad al Anexo Nº 1 "Cuadro de Adjudicación", que forma parte de la presente.

Artículo 2°.- **Autorizar** la suscripción del contrato correspondiente a la **Contratación Directa 02/2016 "Adquisición de Periódicos", ID Nº 309.054**, en el cual se establecerán las cláusulas por las que se regirán las partes.

Artículo 3°.- **Autorizar** a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría Nacional de Cultura, a procesar el pago en el Tipo de Presupuesto 02 "Programas de Acción", FF 10 "Recursos del Tesoro", conforme a las Condiciones del Contrato.

Artículo 4°.- La presente Resolución será refrendada por el Secretario General de la Secretaría Nacional de Cultura.

Artículo 5°.- **Comunicar** a quienes corresponda, registrar y cumplida, archivar.-

TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA
Secretaría General

Mabel Causarano
Ministra – Secretaria Ejecutiva.

Juan A. Domínguez
Secretario General

TETÃ ARANDUPY
SÃMBYHYHA
SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION SNC N° 218/2016.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA 02/2016 "ADQUISICIÓN DE PERIÓDICOS", ID N° 309.054, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 330 (PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS).

ANEXO N° 1 "CUADRO DE ADJUDICACIÓN"

Francisco Mena								
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Marca	procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido
1	55101504-001	Periódico DIARIO ABC COLOR	ABC COLOR	Paraguay	Unidad	Unidad	1	6.000
2	55101504-001	Periódico DIARIO ABC COLOR	ABC COLOR	Paraguay	Unidad	Unidad	1	7.000
3	55101504-001	Periódico DIARIO ABC COLOR	ABC COLOR	Paraguay	Unidad	Unidad	1	6.000
4	55101504-001	Periódico DIARIO ABC COLOR	ABC COLOR	Paraguay	Unidad	Unidad	1	6.000
5	55101504-001	Periódico DIARIO ABC COLOR	ABC COLOR	Paraguay	Unidad	Unidad	1	6.000
6	55101504-001	Periódico DIARIO ULTIMA HORA	ULTIMA HORA	Paraguay	Unidad	Unidad	1	6.000
7	55101504-001	Periódico DIARIO ULTIMA HORA	ULTIMA HORA	Paraguay	Unidad	Unidad	1	7.000
8	55101504-001	Periódico DIARIO ULTIMA HORA	ULTIMA HORA	Paraguay	Unidad	Unidad	1	6.000
9	55101504-001	Periódico DIARIO ULTIMA HORA	ULTIMA HORA	Paraguay	Unidad	Unidad	1	6.000
10	55101504-001	Periódico DIARIO ULTIMA HORA	ULTIMA HORA	Paraguay	Unidad	Unidad	1	6.000
11	55101504-001	Periódico DIARIO LA NACIÓN	LA NACION	Paraguay	Unidad	Unidad	1	6.000
12	55101504-001	Periódico DIARIO LA NACIÓN	LA NACION	Paraguay	Unidad	Unidad	1	6.000
13	55101504-001	Periódico DIARIO LA NACIÓN	LA NACION	Paraguay	Unidad	Unidad	1	6.000
14	55101504-001	Periódico DIARIO LA NACIÓN	LA NACION	Paraguay	Unidad	Unidad	1	6.000
15	55101504-001	Periódico DIARIO LA NACIÓN	LA NACION	Paraguay	Unidad	Unidad	1	6.000
Precio Total								92.000

Monto Mínimo a Contratar: Gs. 7.500.000
Monto Máximo a Contratar: Gs. 15.000.000

Juan A. Domínguez
Secretario General

TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA
Secretaría General
Mabel Causarano
Ministra – Secretaria Ejecutiva

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Juan A. Domínguez
Secretario General